

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española,  
un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 15 de Abril de 1899

## CANDIDATURA

que vota el partido de Unión Conservadora en esta Circunscripción electoral de Santa Cruz de Tenerife:

Sr. Marqués de Casa Laiglesia.  
Sr. D. Martín Rodríguez Peraza.

## ¡A VOTAR!

¡Honrados y nobles hijos de Tenerife! La hora del anhelado triunfo; la hora suprema de impedir, tal vez para siempre, que las garras feroces del LEÓN amenacen de continuo rasgar el seno de nuestra idolatrada patria chica; la hora de ver satisfechas nuestras justas aspiraciones, de asegurar la tranquilidad del presente y la grandeza del porvenir; la hora, en fin, de rechazar con energía á los que, firmando vergonzosos pactos, comprometieron los más caros intereses de un pueblo que les detesta, hállese próxima, muy próxima á sonar.

Mañana se dará la batalla decisiva.

Como valientes soldados, que no se arredran ante las emboscadas traidoras del enemigo, ireis vosotros, fieles guardianes del honor tinerfeño, á defender, con todo el ardimiento que da el derecho y la justicia, una causa santa: ¡la de vuestra libertad!

Desagradecidos hijos de esta isla envidiada, hombres sin conciencia á los que hoy no podemos dar el nombre cariñoso de hermanos, puesto que nos han traicionado suscribiendo un contrato monstruoso y sin ejemplo en la historia política de Canarias, serán vuestros adversarios en la contienda.

Ellos tratarán de torcer la voluntad del cuerpo electoral con manejos indignos y coacciones que castigan las leyes, con amenazas repugnantes y con risi-

bles promesas que jamás han de cumplirse; pero vosotros, hombres de rectas conciencias, rechazando hipócritas alagos y protestando con todas vuestras fuerzas de los procedimientos ilegales, demostraréis una vez más que el lema «TODO POR TENERIFE Y PARA TENERIFE,» gravado con indelebles caracteres en vuestros corazones, preside y presidirá siempre todos vuestros actos.

Mañana vais á decidir la suerte de este sufrido pueblo, ¡mañana es el día señalado para poner á disposición del gran cacique D. Fernando de León y Castillo un nuevo feudo ó para arrancarlo de sus manos una vez más!

¡A votar, pues, leales tinerfeños! A vuestro lado estaremos nosotros para sacar triunfante de las urnas la patrió-

tica candidatura que presenta el partido Unión conservadora, cuya VERDADERA representación en la prensa de Santa Cruz de Tenerife tenemos la alta honra de llevar.

¡Luchad mañana como nosotros hemos luchado y seguiremos luchando!

Y más tarde, cuando victoriosos llevéis al Congreso á nuestros respetables y queridos amigos Sr. Marqués de Casa Laiglesia y Sr. D. Martín Rodríguez Peraza, podéis descansar confiados: los intereses de nuestro pueblo estarán doblemente garantidos.

## TRISTEZAS

Todo esta minado. En contra del de-

## XXII

Para expresarse con tanta seguridad, el joven tendría sin duda las mejores razones del mundo. Había tomado su partido, y estaba decidido á violentar la fortuna, puesto que la fortuna le trataba como enemigo, y rehusaba con obstinación concederle sus favores. Nada más sencillo, por otra parte, que los medios que se proponía emplear para llegar al resultado apetecido. Veamos, pues, qué medios eran estos.

Gontrán, ya lo sabemos no había conservado nada de su fortuna personal; cada mes recibía de su padre una pensión de quinientos francos, como dinero de su bolsillo. Recibía esta pequeña pensión con la más escrupulosa exactitud, y aquella misma tarde se la pidió adelantada al general, quien no se hizo de rogar y le tendió un cartucho de oro.

—Padre mio—dijo el joven,—preferiría un bono contra vuestro banquero de Tolón; tengo precisamente que pagar mañana una suma igual, y enviaría el bono por el correo.

El señor de Presles tomó de su secreter un libro talarario, conteniendo mandatos preparados sobre la casa Rieux, Chotel y C.<sup>a</sup>, en la cual tenía fondos considerables. Cortó uno de los talones, inscribió la cantidad de quinientos francos, primero en letra y luego en número, firmó, y entregó á Gontrán aquella especie de letra de cambio, pagadera á la vista.

El joven había conseguido y tenía ya en su poder el más indispensable de los útiles necesarios para la realización de su plan.

Con el pedazo papel en la mano, se encerró en su cuar-

anunciando que volvería á buscar la suerte que tan obstinadamente se ponía en su contra.

En la tarde del día siguiente, el señor de Polart recibió la visita de Gontrán de Presles. El joven había reflexionado que en lugar de partir con una docena de miembros del círculo los ópimos despejos del barón sería más sencillo y más ventajoso explotar él solo la mala suerte del jugador desafortunado. Hubiérase dicho que el señor de Polart adivinaba los deseos de su visitante y que deseaba satisfacerlos, porque al cabo de media hora de conversación preguntó:

—Señor vizconde, ¿jugáis á los cientos?

—Muy á menudo—contestó el joven.

—¿Queréis que echemos una partida?

—Con mucho gusto.

El señor de Polart hizo que le subiesen barajas. Gontrán, que se creía de primera fuerza en aquel juego, se frotaba las manos.

—¿Interesaremos la partida sin duda?—dijo con indiferencia perfectamente simulada.

—¡Ciertamente!

—¿Qué ponemos?

—Lo que gustéis.

—Veinticinco luises, ¿queréis?

—Perfectamente, señor vizconde.

Gontrán ganó las dos primeras partidas, y no cabía en sí de alegría. Pero esta fué de corta duración. La suerte se volvió y el joven perdió en menos de dos horas todo el oro que llevaba en el bolsillo, y que representaba la casi totalidad de sus ganancias de las precedentes noches.

—Señor barón—dijo levantándose,—basta por hoy.

—¿No queréis continuar?

—Me es imposible.

seo del Sr. Silvela y su Gobierno, los pactistas tratan de falsear el sufragio. ¡Qué camino de regeneración!... ¡Y esto se hace en una provincia separada del continente!

Dispuestos estamos á delatar todos los atropellos en la prensa de Madrid. A citar los nombres de los funcionarios que faltan á sus deberes y no cejaremos hasta verlos purgando sus pecados. ¡Cuanta miseria!

Los canarios somos amantes de la Metrópoli; somos buenos hijos de España... pero no somos indios sin voluntad ni decorol...

Aquí queremos respeto para nuestras decisiones populares; queremos que se nos considere ciudadanos libres dentro de la legalidad existente.

¿Por que, pues, esas medidas de rigor? ¿Conoce esto el Sr. Dato?

¿Se han olvidado ya los tristísimos días por que acabamos de pasar?

¿ . . . . . ?

## A LOS PACTISTAS

En algunos de vosotros, nos es más grato ver enfermos que culpables.

Y, sin que sea vana ostentación de generosos sentimientos, creemos que habéis aceptado, y sostenéis el pacto, aborto del infierno y disparate criminal, por que estáis obcecados, ciegos, enfermos.

De otra manera nadie podría explicar, que hombres honrados, tinerfeños de siempre, independientes é ilustrados, estuviesen unidos, en ruina y monstruoso contubernio, con nuestros enemigos de siempre; con hombres que habéis combatido en mil ocasiones, y á los que habéis despreciado, como desprecia todo corazón noble al que es traidor á su patria.

Por ventura, vuestra ceguera, vuestra obsecación ¿no os deja ver que los amigos del cacique teldeno, han sido, son y serán, hasta después de que suene la trompeta del juicio final, enemigos de nuestra isla querida?

Si así no lo pensáis, os compadecemos de todo corazón; habéis perdido la memoria; estáis enfermos de mucha gravedad.

¿Habéis olvidado por que razón no tiene la Capital de Canarias, contra toda ley, derecho y sentido común, una Audiencia de lo criminal?

Pues, por que el jefe de vuestro pacto, cuando el gobierno liberal derramó á manos llenas Audiencias de lo crimi-

nal, hasta en poblaciones de tercer orden, siendo él Ministro, hizo cuestión de gabinete, obligando al gobierno á faltar á la ley y á la justicia, para arrebatarnos el derecho que teníamos á la creación de una de aquellas Audiencias.

¿Sabéis porque en la Capital del Archipiélago no está al frente de la Comandancia de marina un General del arma, que pudiera ser presidente de un tribunal, para juzgar las causas de los marinos, evitando se diera el triste espectáculo de que aquéllos se tramitasen en el Departamento durante años y años?

Pues porque León mandó desde París á uno de los agregados de la embajada, que era marino, y después vino en persona, á gestionar, con el entonces Ministro de marina, el Sr. Pasquín, para que aquella reforma no se consignara en los presupuestos del ramo, alagando así la hidrofomanía de Gamazo para confeccionar el funesto presupuesto de la paz.

¿Olvidáis quien pidió á López Domínguez rebajar la categoría de nuestra primera autoridad militar?

¿Olvidáis quien propuso, el año de 1893, al Sr. Sagasta y á D. Venancio González la división de nuestra provincia?

¿Olvidáis las ruines artes empleadas para que el consulado de Francia se trasladase, contra toda razón y justicia, á Las Palmas?

¿Olvidáis las intrigas y manejos puestos en práctica para que el amarre del cable que nos une con el mundo no se hiciera en nuestra isla?

¿Olvidáis que nuestro socio gerente, ha puesto, y pone, todos los medios imaginables para divorciarnos de nuestros queridos hermanos de la Palma, Gomera y Hierro?

¿Olvidáis cuanto afán se pone en romper nuestras simpatías con los amigos de Fuerteventura y Lanzarote?

¿Olvidáis...?

Basta. Si la venda que os ciega; si las pasiones que os obcecán, y las ambiciones que os dominan, son tales que no os dejan ver, ni sentir, el abismo á que marcháis, y no podéis, ó no queréis, volver al buen camino á defender con nosotros el honor y los intereses de la patria, que está, como nunca, en peligro, entonces, con verdadero pesar os diremos, como el Maestro Divino á Judas: *nullo est redemptio*.

## SINCERIDAD ELECTORAL

Siguen los movimientos estratégicos de la Guardia civil, como si se tratase de la persecución de cuadrillas de forajidos que en estas islas gracias á Dios no tenemos.

Sigue la romería de Alcaldes y Secretarios al Gobierno civil.

Los electores se ven amenazados en sus pueblos; las proclamas, los periódicos gratis, engendrados al calor del poder, se suceden.

Vase en busca de votos de empleados que se ven obligados á ceder temiendo por sus destinos.

Se impide el despacho de buques para la Gomera y Hierro, hasta que no pasen las elecciones.

Hay coacciones y amenazas que algún día saldrán á la luz, si Dios nos da vida.

Funcionarios que por los cargos que desempeñan y que debían estar alejados de las luchas políticas llevan la voz cantante en esta contienda electoral.

Con el mayor cinismo háblase de que en tal ó cual pueblo ya se conoce el resultado de la votación que ha de verificarse mañana. Los encantamientos de la Laguna corren de boca en boca, del mismo modo que los de ciertos pueblos del Norte, como Icod, dados en feudo á un diputado ¡por las Palmas!

En Santa Ursula, dominio de otro canario, en otros pueblos del partido judicial de la Laguna, en Arafo, etc., se preparan solemnes funciones á San Cántaro.

De Gomera y Hierro donde impera Macías, ¿á qué ocuparnos?

Todo esto en contra de la candidatura conservadora del Sr. Rodríguez Pezaza.

Todo esto porque así lo ordena el amo de la provincia.

Aconsejamos á nuestros amigos que vayan á votar sin temor á las coacciones, que levanten actas notariales ó ante los jueces municipales donde no haya notarios, que protesten en las mesas electorales ó las remitan firmadas para hacerlas valer en la junta de escrutinio y en el Congreso, que nos den parte de todas las ilegalidades que se cometan en este ensayo de sinceridad electoral para denunciarlas á los tribunales de justicia, que recaben virilmente sus derechos de ciudadanos que no es posible nos niegue la madre patria, aleccionada por dolorosa experiencia.

Vencedores legalmente ó vencidos por el amaño, permanecemos unidos combatiendo bajo el sacrosanto lema: todo por y para la patria chica, todo por y para Tenerife é islas hermanas.

## SEAMOS CABALLEROS

El periódico de los pactistas dice que el Sr. Conde del Valle de Salazar, *esconde muchas cosas*. No. Nuestro ilustre amigo no tiene nada que esconder, es un caballero irreprochable, tanto en su vida pública como privada.

¿Le sucede esto á todos los pactistas? ¿Son todos irreprochables?...

Señores... mucho cuidado con ese instrumento... Mucho cuidado que les va á hacer pagar cara á ustedes ciertas indiscreciones... ¡Apartemos las personalidades!

¿No hallan ustedes en esto la ventaja? ¡Seamos caballeros!...

## El que tiene tienda que atienda

No hay memoria en este Archipiélago de una campaña electoral en que más se haya abusado y se vaya á abusar de los resortes del poder para ahogar la voluntad de los electores.

Y lo más raro del caso es que todo ese cúmulo de arbitrariedades cae sobre el antiguo partido conservador, ingresado en la Unión conservadora al formarse ésta y de la que se le pretende expulsar por dos personalidades, para sustituirlo con heterogénea amalgama de silvelistas de dos años á esta parte, de otros que fueron liberales hasta ayer mismo y que se jactan de volver á serlo, de un pequeño grupo de antiguos conservadores á los que mata la nostalgia del poder, reunidos todos ellos por apetitos presupuestivos, por el usufructo de los Puertos Francos.

Ya se ha hecho aquí la elección recomendada por el Sr. Silvela: de un lado los elementos independientes que no aspiran al medro personal que defienden la hegemonía de Tenerife; del otro los chupópteros del presupuesto, los que viven y aspiran á vivir de él, los que basan el éxito en sus profesiones, el medro en sus carreras y empresas, en las influencias que da el poder, los que á cambio de mandar ponen á Tenerife á la disposición de su jurado enemigo, los pactistas, en una palabra.

El poder es para muchos luz vivísima que llama á sí á las *mariposillas*

—¿Por qué?  
—Porque no previendo que tendrá el honor de haceros la partida, no traía conmigo más que una insignificante cantidad...

—¿Es decir, que no tenéis dinero?

—Precisamente.

—¿Y eso qué importa? Podemos jugar sobre palabra, y la vuestra, señor vizconde, vale más para mí que todos los billetes de la tierra.

Contrán volvió á sentarse; la partida continuó, y aumentando las apuestas; llegó á deber unos doce mil francos al barón.

En aquel momento la campana anunciaba la hora de comer.

—Señor vizconde—dijo el parisién,—me veo obligado á dejaros; pero mañana tendré el honor de ofreceros la revancha.

—Acepto—dijo Contrán esforzándose en sonreír, mientras que un sudor frío bañaba la raíz de sus cabellos.

—Espero—continuó el barón—que esa revancha será completa, y que no tendré, como hoy, la pena de veros perseguido sin cesar por la mala suerte.

—Vos mismo lo habéis dicho—replicó el vizconde;—nada es más monótono que un juego en que siempre se gana. Mi opinión es conforme á la vuestra. ¿Qué es lo que he perdido? Unos quince mil francos, una bagatela. Hasta mañana barón.

Contrán estrechó la mano del señor de Polart, salió del hotel, montó en su caballo y tomó el camino del castillo. Durante el trayecto, el joven se esforzaba vanamente en buscar una salida á la situación en que se había colocado, y que le parecía completamente inexplicable. ¿Cómo ha-

cer, en efecto, para pagar al señor de Polart, y de qué manera arreglarse para no pagar?

¡Pagar al barón! La cosa en sí le parecía de poco interés, pero consideraba con profundo espanto los resultados de no pagar. El primero, el más inevitable de estos resultados era quedar deshonrado de una manera absoluta ante los socios del círculo. Los menos escrupulosos votarían, en el interés general, la exclusión de un hombre peligroso hasta el último extremo, pues que no pagaba cuando había perdido. Ahora bien, él, Contrán, vizconde de Presles, vergonzosamente expulsado de un círculo, sólo tenía un recurso; dispararse un tiro. Además, para tentar de nuevo la fortuna, para conjurar la mala suerte y para apuntar sus baterías á los billetes de banco del barón, era preciso ante todo pagar los doce mil tan tontamente perdidos. ¿Pero dónde encontrar aquellos doce mil francos? ¿Recurrir al general?... ¿Dirigirse á su cuñado Jorge? Locura era pensar en ello. Por una y otra parte tal petición sólo obtendría una fundada negatva, acompañada, sin duda, de un sermón de padre y muy señor mío. ¡Pedir prestado!... ¿A quien? El crédito de Contrán en Tolón era nulo: nadie le prestaría ni quince lises.

Por más que discurría tropezaba siempre contra invencibles obstáculos. Sin embargo, en el momento en que su caballo, blanco de espuma, penetraba en la avenida secular del castillo, una sonrisa extraña iluminó el rostro de Contrán, que murmuró:

—¡Mañana pagaré! ¡Mañana tomaré mi revancha! ¡Mañana ganaré!

que en su torno revolotean, así pues atrae á los que quieren figurar, á los que aspiran á subir, aunque la escala sea peligrosa. Son pocos los que llevados por el Diabolo á la cima del Tabor no sucumben á la oferta: «todo esto que desee aquí ves será tuyo si postrándote me adoras!»

¡Cómo se reirá León y Castillo, diablo tentador de algunos que parecían buenos tinerfeños y que por tener en todas las situaciones el poder en Tenerife, le rinden pleito homenaje!

Próximo á sucumbir se ha visto de repente salvado por aquella ayuda inesperada. Ellos mandarán en Puertos Francos y en algunos ayuntamientos que les dejen los leoninos de pura raza; León, en cambio dominará á Tenerife y realizará su dorado ensueño de convertirla en otro Fuerteventura.

¡Qué inmensa responsabilidad la de los pactistas, qué grande la de los elementos que siguen transitoriamente les prestan su ayuda llamándose patrióticos!

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—3 t.

Un despacho que se acaba de recibir de Manila participa, que Aguinaldo, al tener conocimiento de los trabajos hechos por Mac-Kinley, para ceder á Inglaterra el archipiélago filipino, ha reunido á los principales jefes de la insurrección.

Parece que estos han tomado el acuerdo de suscribir en nombre del pueblo tagalo, una protesta que se enviará á los gobiernos de todas las naciones, pidiéndoles intervengan en tan grave cuestión, que interesa, sobre todo, á las potencias comerciales.

Aguinaldo ha manifestado que continuará luchando por la libertad, sean yanquis ó ingleses.

Madrid 14—9'30 n.

Recíbense noticias de varias provincias respecto á preparativos electorales.

En muchas de ellas, los partidos de oposición trabajan sin descanso para restar el mayor número posible de votos á los candidatos apoyados por el Gobierno.

En los círculos políticos tiénese por seguro que el triunfo será de éste en todas las circunscripciones.

Parece que los carlistas preparan algunas algaradas para el día de las elecciones.

Las autoridades de los respectivos pueblos se hallan sobre aviso é impedirán cualquier manifestación.

Madrid 14—9'55 n.

Al efectuarse hoy las operaciones de la Bolsa, ha sido general el alza de nuestros valores.

El 4 por 100 Interior subió 35 céntimos; el Exterior 45; el Amortizable 70; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 85 céntimos; los de 1890, 60 céntimos; las Obligaciones del Tesoro 23 céntimos y las Acciones del Banco de España un entero con 50 céntimos.

No se efectuaron operaciones en los cambios sobre Londres.

Los efectuados sobre París bajaron 25 céntimos.

Madrid 14—10'20 n.

Telegrafían de Londres participando que los filipinos, en número con-

siderable, atacaron las líneas yanquis causándoles muchas bajas y apoderándose de un gran número de armas y pertrechos de guerra.

Con las lanchas compradas últimamente á España, llegaron los tagalos á ocupar los alrededores de la población.

Bastantes norteamericanos que fueron á Filipinas con el carácter de soldados voluntarios, han pedido se les repatrie á los Estados Unidos.

En apoyo se su solicitud manifiestan que solo se alistaron en el ejército para combatir á los españoles, no creyendo que se llegara á esta guerra en que se sacrifican vidas y haciendas sin ningún resultado patriótico.

La petición ha sido telegrafiada á Washington.

Madrid 14—10'45 n.

Ha llegado á Varsovia D. Jaime de Borbón.

Propónese reingresar inmediatamente en el regimiento en que hasta hace poco prestaba sus servicios.

Evádese de contestar á cuantas preguntas se le hacen respecto á trabajos carlistas en España.

El general Tejeiro ha sido citado nuevamente para que comparezca ante el tribunal de honor, con el fin de esclarecer algunos puntos de su última declaración.

Asegúrase que también será llamado en breve el Sr. Urquía.

El Capitán general de esta Corte ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de la guerra.

Créese que esté relacionada con la prisión del general March.

Madrid 14—11 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'80.

Id. id. exterior, á 69'85.

Id. amortizable á 71'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'85.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'70.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'73.

Acciones del Banco de España á 412'50.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 19'50 por 100 P.

Madrid 15—3'15 m.

El Sr. Sagasta ha desmentido en absoluto que se presente candidato por Torrecilla.

El Sr. Dato asegura, que en Logroño triunfarán los partidarios del Gobierno.

Generalízase la impresión de que el Sr. Castelar será completamente derrotado en Murcia.

El Ministro de Marina, contestando á preguntas de varios periodistas, ha desmentido que se proyecte la construcción de diez acorazados, según había afirmado un diario de esta Corte.

Es ya noticia oficial, que el señor Duque de Arcos será nombrado nuestro Embajador en Washington.

Tomaseti.

## ¡DESPAMPANACIÓN!

El periódico *Unión Conservadora*, está escrito por un hijo de La Laguna que no hace mucho insultara á los Sres. Hernández Leal y Rodríguez Pérez; el que injustamente, sin duda, los consideró entregados á un maridaje vergonzoso... ¡El de la carta célebre!

¡Esa misma mano los defiende hoy!  
¡Todos juzgados!...

## PASATIEMPO

No queremos fijarnos en la sintaxis de los artículos del periódico de Leal y Rodríguez Pérez; dejemos aquellas laticas soporíferas y veamos algunos de sus sueltos. Son de oro.

Primero en tanda:

«Obligado el partido de Unión conservadora, al ser agredido (¡Bien, muy bien!) por la conjura (¿Conjura? ¿Saben ustedes lo que es conjura? ¿Eso lo escribió D. Santiago de la Rosa? ¡Ja, ja, ja!) en que nos hemos ocupado en el presente número, (De suerte que ustedes se han ocupado en la conjura; de suerte que ustedes son los conjurados. ¡Infelices!) á precipitar la publicación que le sirva de órgano é instrumento de defensa (¿A quién? ¿á la conjura? ¡Académicos!) en pocas horas ha efectuado (¿Quién? ¿Todavía da más juego la conjura?) la confección de *Unión conservadora*, periódico que, por lo tanto, adolece de algunos defectos. (¡De algunos, virgen santa, que modestia!) debido (¿Defectos debido!... ¡Hombre, hombre... eso equivale á decir: cerdos, hospital, gordol!...)»

Sigamos copiando del mismo suelto: Así, pues, por lo pronto, no podrá ver la luz diariamente careciendo de servicio telegráfico (No sabíamos que para ver la luz diariamente era necesario servicio telegráfico) faltas ambos (¿Qué plural es ese? Hasta ahora no sabíamos que tuviera otro pecado que el de la falta de servicio telegráfico.)

Aunque si naciste, entiendo

que delito has cometido:—

Bastante pecado ha sido....

Sigamos: Sin embargo de esos lunares (¡Vamos hombre! ¿lunarcitos?) la rápida aparición (¡Ateme V. esas moscas por los rabos) de este órgano acusa la potencia del partido conservador y su virilidad (¿Lunares, órgano, potencia y virilidad? ¡Diablos! ¡Esto es pornográfico! ¡Esto hace temblar al mismo escribiente del Pontífice! ¡Mucho cuidado amigo!)

Luego dice que la aparición de este periódico (El de D. Agustín, dirigido por D. Patricio) no tiene ejemplo en Canarias (¡Qué ha de tener, hombre, que ha de tener!); «pues ha bastado unas cuantas horas...» ¡Quiál, lo que ha bastado es que se abra la caja de los puertos y saquen unos ochavos... ¡Velay! ¡Qué falta hace ahora el *Heraldo* de la Laguna!... ¡Qué artículos escribiría su director!...

Más abajo continúa el suelto de esta manera: «osados en demasia (¡Alude á nosotros) al creernos inermes...» (¿Inermes? Cualquier día, con esa potencia y esa virilidad!... Jesús, señor, qué cosas tan feas éstas!...

En el suelto siguiente al comentado dice que nosotros «nos revolvemos en la impotencia y hacemos alusiones al dignísimo representante del gobierno...»

¡Qué periodistas!... No seguimos hoy ocupándonos de la literatura del famoso *Unión Conservadora*, por falta de espacio y porque consideramos agotada la paciencia de nuestros lectores. Para muestra basta con lo dicho.

¡Ja, ja, ja!

## CRÓNICA

Se nos dice que el alcalde del Rosario faltando al precepto de la ley, ha designado, como local para las elecciones, una casa de su propiedad que hasta ahora se ignora cuál sea.

Con esto y con no entregar, como no ha entregado, las credenciales á los interventores, fácil es adivinar lo que sucederá.

Siendo de advertir que allí, según nuestros informes, la gran mayoría de los electores votan la candidatura conservadora; pero hay empeño en que las presentes elecciones sean de puro cántaro, que el Sr. Rancés en lugar de un

acta pura y limpia, lleve un acta que le produzca sonrojo, si acaso no se anula y como este empeño parte de quien cuenta con el poder de la fuerza, así sucederá.

D. Guillermo Rancés, mandando la Unión Conservadora, presentar en las Cortes un acta sucia, es cosa que nadie pudo soñar.

El periódico de los pactistas dice que á nosotros nos *está revoloteando en la cabeza* el cántaro que nos proponemos hacer en Fasnía.

Eso de revolotear un cántaro es muy digno de Sampson, el almirante de la escuadra *yankee*: ¡no sabe el castellano!

Por lo demás los cántaros los harán ellos, los que tienen el poder... los de la regeneración.

El país sabe que sin cántaros no podrán luchar con Rodríguez Peraza. ¡Pero con cántaros y todo!...

Dice el periódico de los leoninos que el Sr. Conde del Valle «ha dispuesto de la circunscripción como si fuera heredad de su ilustre condado... No; quien ha dispuesto es el Sr. Febles, oscuro presidente de un comité local ha tiempo disuelto.

El conde ha obrado como jefe de partido; como amante hijo de Tenerife; como hombre independiente aunque respetuoso y disciplinado.

¿El Gobierno ha dicho por ventura que la candidatura de Rodríguez Peraza no es de su agrado?

No. Ha dicho precisamente lo contrario. A quien no le ha gustado es á León.

El periódico de los conservadores leoninos dice que nosotros somos insurrectos. ¿Por qué? ¿Por rechazar la jefatura de Hernández Leal? ¿Por no querer entregar al enemigo jurado las posiciones que necesita para arruinarnos después?

No. Los traidores, los insurrectos, son los que por un destino ó por cosa análoga, venden á su país.

¡Nosotros insurrectos!

Una verdad como un templo es la dicha por el periódico *Unión conservadora*, en el siguiente párrafo:

«No tenemos necesidad para prevenir (concordancia vizcaína) á Tenerife é islas circunscriptoriales contra planes antipatrióticos, de poner de relieve á sus autores, ya que aquí todos nos conocemos y públicas son las *determinaciones de nuestra vida política y especialmente en la actual etapa histórica...*»

¡Es claro!... ¿Quién no conoce en esta isla, y fuera de ella, á los aliados de don Fernando de León y Castillo? ¿Quién ignora la determinación ALTAMENTE PATRIÓTICA, adoptada «en la actual etapa histórica» por esos políticos, de firmar el ignominioso pacto, cuyas consecuencias estamos tocando?

¿Habrás visto mañana des... preocupación? ¡Evocar, en nuestra propia casa, el recuerdo de determinaciones funestísimas que ponen en peligro nuestros más sagrados intereses!...

Esa *figura* se llama... llover sobre mojado.

¡Dios quiera que no se os eche á perder la cosecha, señores pactistas!

Esta tarde se reunirá en las salas consistoriales la Junta municipal de asociados, con objeto de tratar asuntos de importancia.

## Gallinas baratasimas

Se venden en el tinglado del muelle á 2 pesetas.

GALLOS á 7 Rvón.

## Batallón Cazadores Regional de Canarias núm. 1

Debiendo tener lugar el día 26 del actual á las 10 de la mañana las oposiciones para cubrir una plaza de músico de 2.ª y tres de 3.ª clase, que existen vacantes en este Batallón, correspondientes, la de 2.ª y una de 3.ª á Bajos, y las dos restantes á Saxofón y Trompa, se hace público para que puedan solicitar el tomar parte en dichas oposiciones los que lo deseen, presentando á este fin las correspondientes instancias que dirigirán al señor Teniente Coronel ter. Jefe del mismo Cuerpo.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1899.—El Capitán Ayudante, *Facinto Aparicio*.

**Registro civil**

14 DE ABRIL  
NACIMIENTOS

Pilar Ramos y Reyes.  
Dionisio Ramos y Reyes.  
Sebastián Suárez y Herrera.  
Bernardo Ascanio y de Tolosa.

DEFUNCIONES

D. Francisco de Paula Sansón y Herrera, de la Laguna, 70 años, soltero; San Francisco Javier, 4.—Apoplejía cerebral fulminante.

María Corina Peña, de Güimar, 1 año; Iriarte, 9.—Bronquitis capilar.

D.ª Francisca Ramón, Hospital civil.—Senectud.—Se ignoran más datos relativos á la finada.

María de la Luz Barrera, de la Orotava, dos y medio años; Cañón Curvo, 13.—Sarampión.

Manuel González y Amaral, de Arico, 3 años; Jesús María, 8.—Pneumonía masiva.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

15 DE ABRIL

*Santo de hoy.*—Santas Basilisa y Anastasia.

*Santo de mañana.*—Santo Toribio y Santa Engracia.

Cuarto creciente el día 17, á las 9 y 38 m. de la noche en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761.40
Termómetro á la sombra	20.0
Tensión del vapor	12.6
Humedad relativa	72.8
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	25.1
Id. mínima de anoche	16.7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

**Importante**

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

**BICICLETA**

Se vende una de la acreditada marca **Seidel & Naumam** con bocina de gran fuerza, linterna níquelada y todos sus accesorios.

Cámaras de aire nuevas.—Manillar de **Prevención contra el robo.**

Darán razón en esta imprenta.

**Precio: 375 pesetas.**

**PURPURINAS**

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

**SE HACEN MARCOS**

de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee, perfectamente acabados.

Hay una buena y variada colección de molduras.

*Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas*

En la Imprenta Isleña, Castillo, 49, se admiten encargos.

**Se venden las siguientes fincas**

**RÚSTICAS**

Una en la jurisdicción de Tacoronte donde llaman «Agua García.»

Otra en id. id. id. id. «Hortigal»

Otra en id. de la Laguna id. id. «Baldíos.»

Otra en id. id. id. id. «Valle de Vinagre.»

Otra en id. id. del Rosario id. id. «Barranco Grande» con bodega y vinos.

**URBANAS**

Tres casas en id., calle del Agua, números 38, 40 y 42.

Una id. en id. calle de la Catedral.

Otra id. en id. calle del Juego.

Una id. en id., calle del Sol número 26.

Una lonja en id., plaza del mercado.

Informarán en esta Capital, Castillo, número 3. 1.012-10.

**SE VENDEN**

dos casas terreras situadas en esta Capital en la Rambla 11 de Febrero números 66 y 68, una de ellas tiene cochera y un pequeño jardín.

Unos terrenos en la carretera de Tejina muy cerca de la Laguna y otros en las Mercedes.

También se vende un piano vertical. Darán razón, calle del General Antequera, número 11.

**SOMBRERERÍA**

**Pérez & Baute**

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

**Cemento Portland**

Calidad extra garantía Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico, Ponce y Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

**MARTIN SAENZ**

deberá llegar á este puerto el día 29 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

**MIGUEL JOVER**

saldrá de este puerto el día 20 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao, Port de France, etc.

El magnífico vapor de gran velocidad.

**Ferdinand de Lesseps**

saldrá de este puerto el día 19 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**The Hamburg S. American C.ºs**

Para Hamburgo.

El hermoso y rápido vapor

**CÓRDOBA**

deberá salir de este puerto el día 15 de Abril.

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**GUELPH**

saldrá de este puerto el día 22 de Abril.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**Messrs George Thompson & C.º PARA LONDRES**

El magnífico vapor

**MINEVEH**

llegará á este puerto el día 20 de Abril.

Admite 9 pasajeros de primera y 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

**PAMPA**

deberá llegar á este puerto el 19 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª preferente y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)**

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

**Reina María Cristina**

saldrá de este puerto el 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**JAFFA**

el día 15 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.

**LA VELOCE NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE**

PARA GÉNOVA

El grandioso vapor italiano

**VENEZUELA**

llegará á este puerto del 19 al 20 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

**Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG**

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

**RIO**

El 17 de Abril.

**PARAGUASSU**

El día 22 de Abril.

**PELOTAS**

El día 29 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vómitos abdominales, Cáceres del estómago, Diarreas, Bilis, Convulsiones difusas, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.